

# **DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS PRUEBAS SABER PRO DE LOS DOCENTES EN FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, SECCIONAL BELLO**

Paula Andrea Jaramillo Villegas<sup>1</sup>

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

**N**o existe a día de hoy ningún estudio sobre los resultados en las pruebas SABER PRO de Licenciatura en Pedagogía Infantil ni en Uniminuto Bello, ni en el resto de las demás sedes del país y su asociación con las características de la institución y las características de los estudiantes.

El rendimiento académico de un estudiante es un indicador de su futuro desempeño profesional, y en Colombia, un país en el cual existen tantas facultades de educación bajo muy variados programas y estrategias de enseñanza, se hace necesario argumentar la calidad de todos los programas de licenciaturas. Bajo esta visión fue creado en el país el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior (SABER PRO), como indicador de la calidad en la educación superior; prueba reglamentada por el decreto 3963 del 14 de octubre de 2009 y convertida en un requisito adicional para el grado mediante el decreto 4216 del 30 de octubre de 2009. Esta prueba evalúa competencias consideradas fundamentales para los futuros egresados de programas de formación de educación

---

<sup>1</sup> Doctoranda de la Universidad de California; Magíster Y Especialista en Educación en las líneas Gestión de las tecnologías aplicadas a la educación y Licenciada en Biología y Química; docente de tiempo completo de la Universidad Minuto de Dios, seccional Bello y docente de media académica de Ciencias Naturales del municipio de Medellín. Investigadora principal del grupo de investigación: Grupo de Estudios e Investigaciones Educativas y Pedagógicas GEIEP, identificado en Colciencias con el código COL011618920131009847, de UNIMINUTO, seccional Bello.

Investigadora del proyecto: Diagnóstico, Intervención y Evaluación de los Resultados en las Pruebas Saber pro de los Docentes en Formación en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello y asesora de trabajos y tesis de grados y miembro activa de jurados de trabajos de pregrado y monografías de pregrado y posgrado.

superior, y son desarrollados con la participación permanente de las comunidades académicas, redes y asociaciones de facultades y programas. Particularmente, las pruebas SABER PRO de las licenciaturas son diseñadas con la participación de la comunidad académica nacional, es decir, las facultades de educación con carácter de asociadas y no asociadas, a través de diferentes mecanismos de participación nacional liderados por la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), permitiendo la elaboración y la concertación del marco de fundamentación conceptual y las especificaciones de la prueba, basándose en las características fundamentales de la formación del profesional educación y en las experiencias en evaluación a nivel nacional e internacional. (Adarve,2011)

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO, sede Bello, debe reflejar la lectura crítica, comunicación escrita, las competencias propias de la pedagogía para resolver un problema, las competencias ciudadanas, competencias en Inglés y el razonamiento lógico matemático y cuantitativo.

Además el proyecto debe alinearse con las competencias básicas de la carrera de licenciatura en Pedagogía Infantil y las competencias pedagógicas comunes a todas las licenciaturas del país. Más si se tiene en cuenta los resultados obtenidos por Uniminuto en el histórico de las pruebas del año 2012 al año 2014, las cuales han sido para la licenciatura significativamente bajos, donde ocupamos los lugares más lejanos en el ranking nacional.

Se aclara que es un trabajo de todos: estudiantes, docentes, administrativos y directivos, donde cada uno de las partes aporte desde su gestión, experiencia y conocimiento para hacer crecer aún más la facultad y por ende la Universidad y así mejorar su posicionamiento y reconocimiento académico y de alta calidad a nivel regional y nacional.

Para ello se debieron tomar acciones en torno a:

- Reconocer y analizar lo evaluado históricamente en cada módulo de la prueba.
- Reconocimiento, análisis y puntos de mejora de las acciones que realiza el programa en el desarrollo de competencias.
- Análisis de fortalezas y debilidades respecto a los resultados obtenidos.
- Acciones que se deben realizar para mejorar a partir de los resultados obtenidos.

## METODOLOGÍA

El proyecto se realizó con la metodología investigación-acción educativa, la cual se utilizó para describir una serie de actividades que dieron respuesta a los objetivos planteados, tanto al interior de las aulas como trabajo autónomo e independiente de los estudiantes utilizando las tecnologías de información y comunicación y el uso de plataformas virtuales de aprendizaje, propias de la universidad, con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora del programa, los sistemas de planificación y un alto desarrollo de las competencias propias del programa, para así ir fortaleciendo los resultados de las pruebas como tal. Estas actividades tuvieron en común la identificación de estrategias de acción que fueron implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se consideró como un instrumento que generó cambio social y conocimiento educativo autónomo sobre la realidad social y/o educativa, proporcionó autonomía en los ritmos y tiempos de trabajos gracias a la virtualidad y dio poder y apropiación a quienes la realizaron.

Los datos empleados para el estudio provinieron de las siguientes fuentes de información: la información suministrada por la coordinación de calidad de la universidad, sede Bello; los resultados históricos de las pruebas SABER PRO obtenidos a partir del año 2012; la información sobre registro calificado y acreditación en alta calidad de las facultades de educación del país del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES); la información sobre grupos de investigación registrados y su clasificación en el Sistema de Ciencia y Tecnología de Colciencias; y los resultados obtenidos a partir del simulacro aplicado en el año 2015 a nuestros docentes en formación. (MEN, 2012)

Las actividades que se realizaron en la primera etapa del proyecto fueron:

1. Implementación de una prueba diagnóstica en las competencias genéricas y específicas del programa.
2. Reuniones periódicas con los docentes en formación en cuanto al diseño de la prueba y de las preguntas, así como formar un semillero de investigación que trabajó en ello.
3. A partir de los resultados obtenidos en la prueba diagnóstica, se trazó una ruta a seguir en cuanto a formación, por medio de seminarios presenciales y pruebas y simulacros virtuales ayudados de la

plataforma de aprendizaje de la universidad, donde se buscó fortalecer aún más los puntos fuertes obtenidos y mejorar los puntos débiles encontrados provenientes del diagnóstico

4. Trabajo con los docentes del programa para ajustar los tipos de pruebas y preguntas, así también, como actividades que se desarrollan en el día a día en las aulas de clase y en su aprendizaje virtual

5. Articulación de una propuesta de formación a corto y mediano plazo, para así lograr fortalecer una propuesta a largo plazo la cual fuera sostenible en el tiempo y en los resultados, dicha propuesta fue uno de los productos de la investigación y fue la creación de un manual donde se encuentran las competencias evaluadas en la prueba y la intervención en las clases que hacen parte de la malla curricular del programa

Los bajos resultados obtenidos en el año 2015 en las pruebas saber pro de la licenciatura fue una de las determinantes finales para darle inicio al desarrollo del proyecto y preguntarnos como docentes y responsables de la formación de nuestros estudiantes, ¿qué tanto le estamos aportando a nuestros futuros docentes en el transcurrir de los semestres en la universidad, para ayudarlos a fortalecer sus competencias profesionales y sociales? Sabemos que el rendimiento académico de un estudiante es un indicador de su futuro desempeño profesional, y en Colombia, un país en el cual existen tantas facultades de educación bajo muy variados programas y estrategias de enseñanza, se hace necesario argumentar la calidad de todos los programas de licenciaturas. Bajo esta visión fue creado en el país el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior (SABER PRO), como indicador de la calidad en la educación superior; prueba reglamentada por el decreto 3963 del 14 de octubre de 2009 y convertida en un requisito adicional para el grado mediante el decreto 4216 del 30 de octubre de 2009. Esta prueba evalúa competencias consideradas fundamentales para los futuros egresados de programas de formación de educación superior, y son desarrollados con la participación permanente de las comunidades académicas, redes y asociaciones de facultades y programas. Particularmente, las pruebas SABER PRO de las licenciaturas son diseñadas con la participación de la comunidad académica nacional, es decir, las facultades de educación con carácter de asociadas y no asociadas, a través de diferentes mecanismos de participación nacional liderados por la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), permitiendo la elaboración y la concertación del marco de fundamentación conceptual y las especificaciones de la prueba, basándose en las características fundamentales de la formación del profesional educación y en las experiencias en evaluación a nivel nacional e internacional. (Adarve, 2011).

## ENFOQUE TEÓRICO

El Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, SABER PRO, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio educativo y ejercer su inspección y vigilancia.

Según lo establecido en el Decreto 3963 de 2009. Los lineamientos para su diseño fueron establecidos de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, en concordancia con la política de formación de competencias para los niveles universitario, técnico y tecnológico.

Las pruebas académicas Saber Pro son de carácter oficial y obligatoriamente forman parte con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional de Colombia dispone para evaluar la calidad del servicio educativo del sector oficial y privado; también son utilizadas como fuente de selección para convocatorias en becas de posgrado y/o selección de personal en distintas empresas. Estas pruebas, además de ser un referente del grado de educación del estudiante, son también utilizadas como fuente de selección para la convocatoria de becas de posgrado, selección de personal en distintas empresas, tanto nacionales como internacionales.

Adicional a esto las instituciones educativas las han convertido en un referente de calidad, resaltando los mejores resultados obtenidos por sus estudiantes, dejando a un lado el verdadero sentido académico que puede ser analizado por los resultados obtenidos en cada una de las instituciones como son el autoevaluarse, analizar los resultados que permitan mejorar los rendimientos académicos, entre otros.

Es por ello que se realiza el presente análisis, que permite dar referencia de los diferentes factores que se correlacionan con los resultados y que puedan generar políticas que conlleven a un mejoramiento de la calidad educativa de cada Institución de Educación Superior (IES) y en nuestro caso de UNIMINUTO BELLO.

La prueba es organizada por módulos que evalúan las competencias consideradas fundamentales. Entre ellas están las genéricas que deben desarrollar todos los estudiantes de educación superior independientemente del programa académico, las específicas comunes a los programas de la misma línea de formación. Las cognitivas que son el fundamento del modelo de evaluación del ICFES según las describe la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería orientándola para la prueba SABER PRO y se definen así: Competencia Interpretativa, Argumentativa y Propositiva.

El examen SABER PRO lo presentan estudiantes que están próximos a culminar los distintos programas de pregrado; esto es, quienes hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa que cursan. La presentación de estos exámenes es obligatoria como requisito de grado, además de los requisitos que cada institución educativa haya establecido.

Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de reportar ante el ICFES a la totalidad de sus estudiantes que deban presentar el examen SABER PRO. Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción directamente o a través de la respectiva institución educativa y presentarse a la prueba, de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES.

Este examen también podrá presentarse de manera independiente y voluntaria por quienes ya se hayan graduado de programas académicos de pregrado, siguiendo los procedimientos establecidos por el ICFES en estos casos.

## HALLAZGOS

### Resultados saber pro 2015 de la licenciatura en pedagogía infantil

Gráfico 1: Resultados prueba específica (pedagógica) en el año 2015

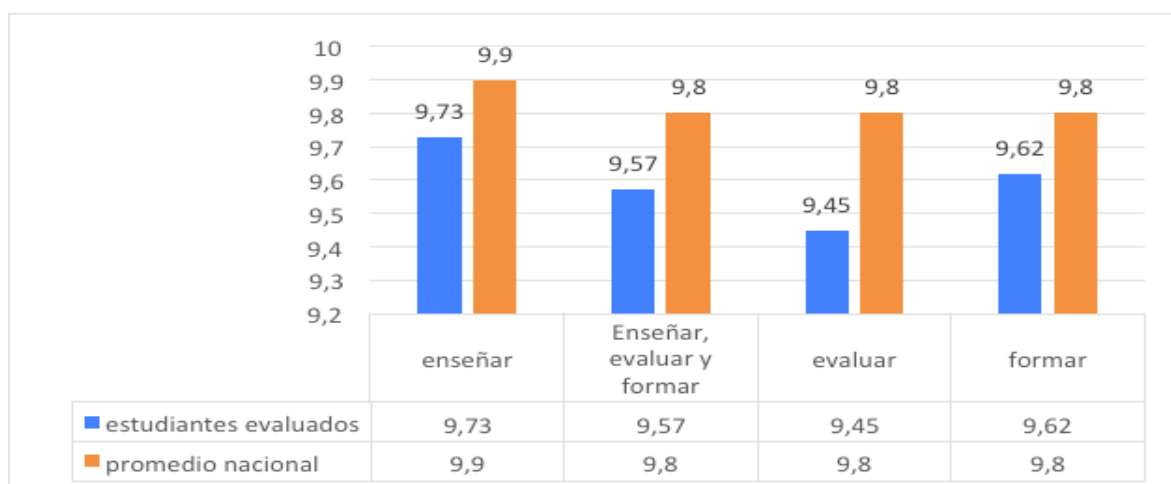
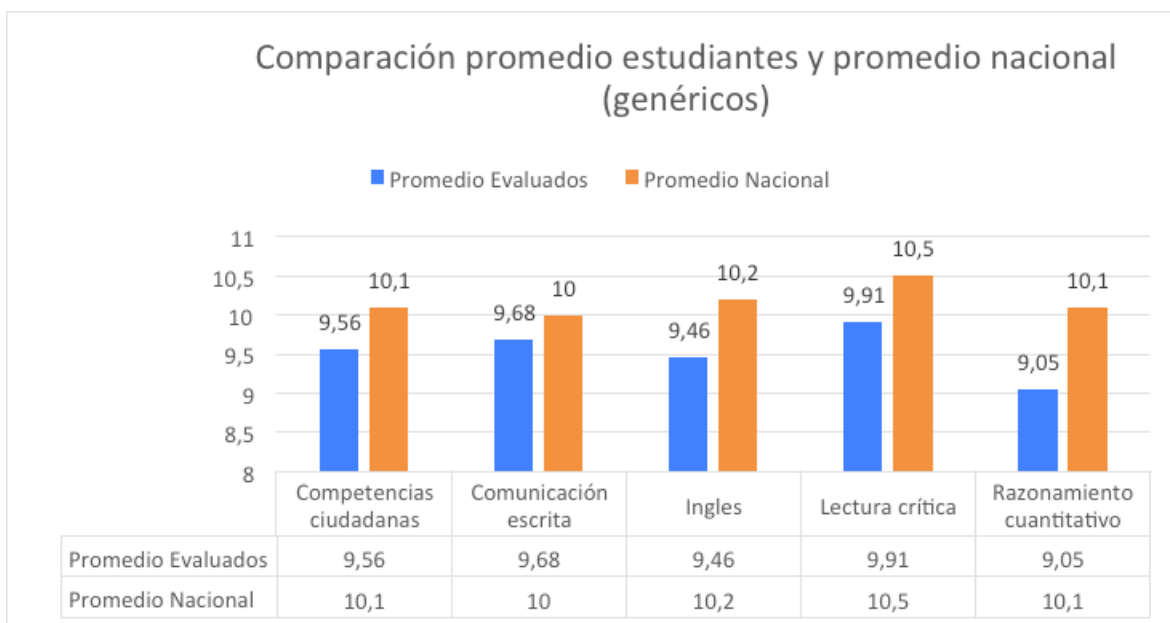


Gráfico 2: Resultados competencias genéricas en el año 2015



Estos resultados demostraban la necesidad tan grande que se tenía de hacer una intervención efectiva y procesual, donde los resultados se vieran reflejados en unos mejores promedios comparados con la media nacional y que en efecto se verán con el paso de los años. Pero se debía de inmediato fortalecer cada una de las competencias evaluadas tanto las genéricas como las propias de la carrera.

Estos antecedentes sustentaron el interés explícito por realizar la investigación y reflexionar acerca de las competencias con que estamos formando nuestros profesionales y su relación con el buen desempeño que tendrán los futuros docentes en el país, así como sus diferentes acciones pedagógicas, didácticas. (Claret, 2003).

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO, sede Bello, debe reflejar la lectura crítica, comunicación escrita, las competencias propias de la pedagogía para resolver un problema, las competencias ciudadanas, competencias en Inglés y el razonamiento lógico matemático y cuantitativo.

Además el proyecto debía alinearse con las competencias básicas de la carrera de licenciatura en Pedagogía Infantil y las competencias pedagógicas comunes a todas las licenciaturas del país. Más si se tiene en cuenta los resultados obtenidos por Uniminuto en el histórico de las pruebas del año 2012 al año 2015, las cuales han sido para la licenciatura significativamente bajos (ICFES, 2016).

Se aclara que fue un trabajo de todos: estudiantes, docentes, administrativos y directivos, donde cada uno de las partes aporte desde su gestión, experiencia y conocimiento para hacer crecer aún más la facultad y por ende la Universidad y así mejorar su posicionamiento y reconocimiento académico y de alta calidad a nivel regional y nacional.

Como una de las acciones a realizar fueron las capacitaciones, dicho proceso de capacitación brindó a los estudiantes, una mayor apropiación conceptual y metodológica sobre las competencias genéricas y específicas que les permita, que es lo que se espera, mejorar el desempeño en la prueba Saber Pro del año 2016, cuyos resultados saldrán a la luz en Febrero 2017, y por consiguiente elevar nuestra calidad académica y el posicionamiento de la universidad. Así como formar mejores ciudadanos competitivos, con una alta responsabilidad social y profesional y donde se siga el amor y trabajo hacia y por el prójimo. Y por último y no por ello menos importante, ayudar a que la facultad tenga una buena calificación en el proceso de acreditación institucional.

Las capacitaciones como tal duraron 7 meses, donde se dividieron por módulos, según las competencias evaluadas por el ICFES, de dichas capacitaciones y resultados de las pruebas que se le realizaron a los estudiantes nació uno de los productos de la investigación la cual fue la creación de una cartilla o manual cuya presentación se enmarca en el siguiente texto:

La cartilla como tal es una guía donde nos indica lo que es la prueba, qué evalúa, cómo lo evalúa y que es lo que pretende el Ministerio de Educación Nacional con la creación de la prueba como tal y es la verificación de las competencias mínimas de nuestros futuros profesionales, para no sólo medir a las instituciones de educación superior IES, sino también para que cada institución a partir de sus resultados ajuste y realice las acciones de mejora pertinentes.

La guía CAMINO A LA CALIDAD DE LAS LICENCIATURAS más que un sistema de acompañamiento es una invitación para hacer de las prácticas que se desarrollan en el contexto universitario un objeto de estudio y reflexión, experiencia que al ser sistematizada y compartida pasan al campo de lo vivencial, del campo del conocimiento y se convierte en referentes que mejoran la calidad de la educación superior en el orden de lo local, regional y nacional.

Se espera que en pocos meses la cartilla se encuentre en las bibliotecas de las universidades y facultades de educación de las distintas universidades e institutos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Adarve RA.(2011) Salarios y rendimiento académico: análisis a los egresados de la Universidad Eafit.

Disponible en: <http://hdl.handle.net/10784/190>

ICFES (2016) Guía de orientación, módulo de razonamiento cuantitativo saber pro 2016- 2. Bogotá, Colombia.



Ministerio de Educación Nacional (2012). Propuesta de lineamientos para la Formación por competencias en educación superior. Tomado de:

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332\\_archivo\\_pdf\\_lineamientos.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332_archivo_pdf_lineamientos.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 4216 del 30 de Octubre de 2009. 2009. Disponible en:

[http://www.icfes.gov.co/exámenes/component/docman/doc\\_download/71-decreto-](http://www.icfes.gov.co/exámenes/component/docman/doc_download/71-decreto-4216-de-2009-modificacion-decreto-3963-reglamentacion-examen-saber-pro)

[4216-de-2009-modificacion-decreto-3963-reglamentacion-examen-saber-pro](http://www.icfes.gov.co/exámenes/component/docman/doc_download/71-decreto-4216-de-2009-modificacion-decreto-3963-reglamentacion-examen-saber-pro)

UNESCO (2005). Protagonismo docente en el cambio educativo Revista PRELAC Nº 1/ julio 2005.

Santiago de Chile.